

Respuesta a la reseña de Gerardo Bolado de mi libro *L'essai en Espagne à l'épreuve de l'exil et de la dictature (1939-1976)*, L'Harmattan, Paris, 2023.

Quisiera agradecer con toda sinceridad al profesor Gerardo Bolado el interés que se ha tomado por un libro cuya dificultad es indudable, por la amplitud de campo de estudio, por lo entreverado de sus conceptualizaciones, por su extensión y, claro está, por estar escrito en francés. No es un libro que sale de la nada, dado que desde 1999 (hasta 2017) había escrito numerosos artículos sobre unos cuantos de los ensayistas estudiados y había realizado dos ediciones críticas, de Zambrano, y una antología, la de Luis Abad y Marín Civera.

Quisiera aportar, en primer lugar, algunas observaciones deshilachadas, a partir de la reseña.

El ensayo adquiere una configuración definida en el marco del campo cultural a comienzos del siglo XX. Aporto varias pruebas. Que existiesen antaño Montaigne, Bacon o Feijóo y que escribiesen ensayos no quiere decir que en su época el término de “ensayo” fuese un objeto bien definido en el seno de las actividades literarias y filosóficas. Hasta finales del siglo XIX, lo que se entiende por ensayo o no es lo que se entiende ahora por ensayo, por ejemplo el *Ensayo sobre el entendimiento humano* de John Locke, o se envuelve de ropajes ajenos (la crónica, la miscelánea, cuadro de costumbres, etc), muy poco definidos.

Los dos “régimenes temporales” (¿cuáles?), (exilio/interior, al parecer) no estuvieron comunicados, como sostiene el reseñador; nada más lejos de la realidad (p. 228). Bastante, pero no totalmente. Tampoco son en puridad “conceptos antitéticos” (p. 232). Habría que matizar esto con mucho detenimiento y no es el momento ahora de hacerlo. De entrada, porque toda una serie de problemáticas son comunes a ambos colectivos humanos (el historicismo, la importancia de Ortega y de Unamuno, el problema de España), hasta comienzos de los años sesenta, y porque se van produciendo acercamientos tímidos (el “puente”) y algunos de los exiliados empiezan a publicar unos pocos libros desde finales de los años 50. No hay que menospreciar tampoco los contactos epistolares (Aranguren y Tierno Galván con Ayala y Ferrater Mora, Julián Marías con Rosa Chacel, Cela con algunos exiliados, etc) entre ambas orillas del Atlántico. En cualquier caso, ninguno de los intelectuales del interior hizo nada para citar a sus colegas del exilio o para justipreciar en alguno de sus libros sus obras, contribuyendo a su difusión. El caso de Tierno Galván es flagrante en este sentido. Lo he estudiado recientemente en una contribución al congreso del GEXEL de Barcelona: “Enrique Tierno Galván: ¿puente o/y dique entre los intelectuales exiliados y los del interior?”. En definitiva, hubo puentes, pero también abismos. Los que tuvieron siempre el mango por la sartén eran los del interior y eso ha provocado que el canon de la filosofía y del ensayo español del siglo XX siga siendo el del interior, un canon filosófico vetusto que en el seno del hispanismo filosófico no ha cambiado mucho, en los últimos cuarenta años. Yo he intentado corregirlo, dentro de mis modestas y muy limitadas posibilidades.

He constatado que en la reseña se encuentran algunas traducciones defectuosas, tal vez por distracción, tal vez por rapidez. No se tendría que traducir la primera parte de mi libro como “El ensayo español en la prueba de la historia” (p. 229), sino “El ensayo ante el desafío de la historia”; “cuadros”, (p. 232), no, sino “marcos”. La distinción que establezco es entre “(después) de la guerra”, en el exilio, y “después de la (guerra)” en el interior. El “hasta después permanente”

(p. 232) no sé lo que quiere decir. Por otro lado, creo que en la reseña, se obvia la distinción entre modernidad y modernización, que procuro clarificar en el libro. El franquismo se modernizó económicamente a partir del Plan de estabilización, sin asumir ningún presupuesto fundamental de la modernidad, la tolerancia, la libertad de expresión, la libertad política, la distinción de los tres poderes, etc (p. 236). Lo mismo, por cierto, ocurre, en la China actual.

En la reseña se me reprocha un “marco historiográfico preconcebido”, unos “conceptos elaborados previamente” (p. 228), un “elaborado apriorismo conceptual” (p. 231), y un “marcado a priori” (pp. 237-238). Nada más lejos de la realidad. Fue la lectura de noventa y tres ensayos en la *habilitation*, que, después de la poda, pasaron a ser sesenta y seis ensayos, ya en el libro, lo que me reveló la recurrencia de las cuestiones ligadas con el tiempo y la modernidad. Fue de este corpus del que extraje, uno a uno, todos y cada uno de los conceptos que extraigo, tematizo y propongo: el de anacronismo, el de contratiempo, el de inminencia, el de democracia, el de utopía, el de revolución, etc. Aprovecho la ocasión para señalar que, desde mi artículo sobre Eugenio Ímaz (2008), distingo claramente la utopía del impulso utópico. El ensayo del exilio no es utópico, todo y cuando presenta a veces, de forma recurrente, o puntualmente, en otras ocasiones, una marcada tendencia hacia el hálito utópico, que es dinámico y no estático. Este impulso utópico no me parece su único rasgo, seguramente magnificado en la reseña, y desde luego no está presente en todos los libros estudiados.

Por cierto, creo que el reseñador engrandece el humanismo como el rasgo supuestamente señero, del ensayo del exilio republicano español. Es probable que sea mucho más importante su escucha callada de lo real, su contenido lirismo, su poco academicismo, su preocupación por la crisis del mundo moderno, que el hecho de que la problemática en torno al hombre ocupe una parte importante de sus trabajos. Desde luego, García Bacca y Zambrano van más allá del humanismo, sin ser anti-humanistas. Quisiera señalar de pasada que yo no asumo el humanismo (¿cuál de ellos?), ni he realizado este estudio desde una postura humanista. Mi zócalo metafísico procede, en primer lugar, del estructuralismo y del posestructuralismo, y en segundo lugar de la fenomenología. Me siento mucho más cercano a Ortega que a Unamuno, por el cual, pese a todo, tengo un inmenso respeto y, por supuesto, mucho más cercano a Zambrano que a Zubiri, cuya obra me parece muy relevante, pero he intentado que todo ello no se plasme de manera explícita en mi trabajo. En las dos últimas décadas he aprendido mucho de los ensayistas del exilio y, a lo largo de mi vida, los exiliados que he conocido me han dado siempre una lección de vida. Su humanismo es admirable. Su pérdida para España fue una tragedia. Esta ruptura, esta eliminación física e intelectual, esta expulsión de los humanistas republicanos, del humanismo, sencillamente, ha tenido un impacto determinante en toda la historia del pensamiento español del 39 hasta ahora. He tratado de hacerles justicia.

¿Pudo haber en España un humanismo cristiano? Sí, los erasmistas, evidentemente, pero también Vives y otros autores del siglo XVI. La mística ¿fue humanista? Sinceramente no lo creo. La escolástica: en absoluto. ¿Hubo humanismo, en el interior, durante el franquismo? En ciertos aspectos, Laín y Tierno Galván lo fueron. Aranguren, tal vez. Pero no es un rasgo esencial, como en Joaquim Xirau o en tantos otros ensayistas y filósofos del exilio. Estoy abierto a una propuesta alternativa de genealogía del humanismo en España, y tal vez peque de un relativo unilateralismo, pero creo sinceramente que los pilares que propongo

(agnósticos, ateos, deístas y teístas, articulados en el caso español en torno al krausismo y la masonería, sin olvidar, a otra escala, los movimientos obreros y, sobre todo, republicanos) son los fundamentales. El problema del humanismo católico en España, desde 1808, es que el catolicismo, como de todos es sabido, fue muy remiso a adoptar el liberalismo en tierras hispánicas en especial y, por lo tanto, fue aquel mucho más minoritario que en otros países de nuestro entorno europeo. Desde luego, en el conjunto del siglo XX español fue desgraciadamente irrelevante, si lo comparamos, por ejemplo, con Francia o, incluso, con Italia.

¿Fue liberal Gregorio Marañón? Sinceramente no pienso que lo fuese durante el franquismo. Durante la República y la Restauración creo que sí lo fue y es justo subrayarlo. Desde 1936, apoyó explícitamente una dictadura y convivió siempre con ella, por mucho que buscase espacios de “libertad”. El liberalismo o es político o no lo es. Quisiera, por último, desmentir una idea que me parece que se puede extraer de la reseña. El pensamiento o el ensayo del interior, durante el franquismo, no se reduce en absoluto a Marañón ni a Laín, ni siquiera a Ortega, por mucho que hayan escrito, cada uno a su modo, libros de indudable interés, sobre todo estos dos últimos. Es preciso subrayar la importancia, durante el franquismo, de Aranguren, de Tierno Galván, de Martín-Santos, de Dionisio Ridruejo, y más tarde de Eugenio Trías, de Juan Goytisolo, de Xavier Rubert de Ventós, de Fernando Savater, del incipiente Vázquez Montalbán, de los también incipientes Sánchez Ferlosio y García Calvo, del puntual, pero a mi modo de entender ensayo decisivo de Francisco Fernández-Santos *El hombre y su historia*. Todos ellos son, de un modo o de otro, más tarde o más temprano, antifranquistas y es desde su herencia inmensa desde la que pensamos (sin olvidar toda la del exilio).

En la reseña, se me reprocha que mi libro (“ambicioso”) sea “muy francés” (p. 228), que las “fuentes” sean principalmente “francesas” (p. 232). Más tarde se dice que las “fuentes filosóficas foráneas” son “principalmente francesa” (p. 237). Disiento de ese juicio. De entrada, no sigo en sentido riguroso las tesis de Compagnon sobre la modernidad puesto que introduzco el término de “transmoderno” para caracterizar a unos cuantos ensayistas del exilio, en especial María Zambrano. Si bien Hartog, Foucault y Gauchet son tres referentes importantes para mi estudio (mi tesina versó sobre Foucault y, poco después Marcel Gauchet, “discípulo” díscolo de este último, fue mi profesor durante cinco años), no los apruebo en absoluto de manera mecánica, puesto que sus conceptos son siempre corregidos o afinados. No hay que menospreciar la aportación para mí tan importante de los germanohablantes Lukács y Adorno, en la definición del ensayo, que intento desarrollar, profundizar y corregir cuando es necesario, del alemán Koselleck, en la historia de los conceptos, que intento escorar a veces hacia una visión, algo nietzscheana, de las ideas-fuerza, de Bloch, otro autor de habla alemana, en el concepto de “no-contemporaneidad” (*Ungleichzeitigkeit*), tan estimulante, y del inglés Quentin Skinner, en la historia del pensamiento político, en lo que se refiere a la imbricación de las ideas con el devenir político. No todo en la historia es pertinente para las ideas, tal y como pretende Abellán en su *Historia crítica del pensamiento español*, en sus largas introducciones históricas, en las que, por lo demás, los acontecimientos y fenómenos son considerados como “datos” (¿Y la escuela de los Anales? ¿Y la hermenéutica? ¿Y la teoría de la recepción? ¿Y las críticas del estructuralismo a la historiografía? ¿Y la escuela de Cambridge? ¿Y Gauchet?). De igual modo, no todo en las ideas es pertinente para el decurso histórico. El investigador tiene también que aguzar el olfato por los

problemas, por las problemáticas predominantes, en un periodo determinado, como lo hace de manera brillante Frédéric Worms en su reciente *La philosophie française au XX^e siècle*. En la concepción de la modernidad, de sus defensores y de sus críticos, han sido de una gran utilidad para mí las obras de Weber, Habermas, Heidegger, Leo Strauss y Nietzsche. Y, por supuesto, en la parte más propiamente histórica he sido deudor de todo lo que sobre el franquismo y el exilio se ha escrito en las últimas décadas, de proveniencia básicamente española.

Estimado Gerardo, un libro sobre el ensayo español no tiene que ser “español” (¿volvemos a la “ciencia española” menéndezpelayista?) ni “francés”, de la misma forma que un libro sobre el ensayo francés no tiene por qué ser “francés” ni “español” ni tener ninguna nacionalidad. Las ideas circulan mucho, hoy en día, afortunadamente, y los investigadores no tanto como desearíamos. De hecho, no hablo de “ensayo español”, sino de ensayo en España. Tampoco pienso que haya en sentido estricto una “filosofía española”, aún menos una “tradición filosófica española” (¿desde qué fecha? ¿en qué lengua?), aunque, bien es cierto, en algunos artículos he defendido ciertas características, una constelación imprecisa de rasgos, que, con toda prudencia, podrían ser adscribibles a todas estas entidades. En mí, por mi inveterada suspicacia hacia todo nacionalismo, se da siempre una inclinación hacia el nominalismo, sin asumirlo nunca plenamente, es decir, que no creo en filosofías nacionales, sin ser propiamente un cosmopolita, tampoco creo en el fondo en las generaciones, en las escuelas, aunque algo más en autores y sobre todo en ensayos, concretos, en ideas concretas, en palabras concretas. El hecho de que sea no sólo filósofo sino hispanista, me ha vuelto muy sensible a las palabras, a los giros, a las expresiones. En un ensayista es tremendamente importante. Son delatores de muchas cosas, por ejemplo, del tiempo.

En el fondo, soy del parecer que a la historia del pensamiento o de la filosofía española le vino muy bien su desarrollo inicial, desde los años setenta, en forma de asignaturas y cátedras (pienso por ejemplo en Heredia, en Abellán), en forma de “disciplinas” diferenciadas, pero que lo que pudo parecer un refugio se fue convirtiendo con el paso del tiempo en un enroque metodológico, por inercias intelectuales, más que por voluntad alguna. Creo que le debo a la Universidad española (lo digo sin excesiva ironía y amargura) el haberme forzado a cultivar tres campos (la estética, la filosofía política y la metafísica) y una disciplina completamente diferente, el hispanismo, ya en Francia, que me han permitido abrir los poros del hispanismo filosófico y ventilar su gran salón, en el que cabemos todos, para que entren brisas, vientos y horizontes variados. No sé si permaneceré en el “hispanismo filosófico” de por vida. Mi campo de interés sigue siendo el de la filosofía contemporánea. El pensamiento no tiene nacionalidad. Lo que sí sé es que seguiré escribiendo estudios universitarios en francés sobre el pensamiento español, algo que es completamente desconocido y subestimado en Francia, y que seguiré escribiendo ensayos en español sobre temas variados. Mi próximo objetivo académico es el ensayo de la Transición política (1976-1982), que podría ser una continuación lógica y cronológica de mi libro.

Por otro lado, confieso que no he leído el Luis Araquistáin del *Leviatán* y sí el Araquistáin anterior (de gran calidad). Desde luego, el ensayista del exilio no estuvo a la altura de lo que fue de joven. El Araquistáin del *Leviatán* fue la bestia negra de la CEDA y, más tarde del franquismo, pero yo no tengo ni arte ni parte en todo esto. Curiosa actitud la del reseñador ante Araquistáin (autor que menciono dos veces en mi libro), pues asume acríticamente todo lo que el santanderino

socialista afirma en el exilio, y condena a las calderas de Pedro Botero el de los años 30. Sobra decir que *El pensamiento español contemporáneo* es, a mi modo de entender, un libro muy flojo, que se le cae de las manos a cualquiera que busque en él tanto un buen ensayo, como un buen libro de historia de las ideas o incluso un análisis histórico de España y político de la España de la primera mitad del siglo XX. Sus juicios sobre Ortega (“un liberal del siglo XIX”, “no ha hecho escuela”), el franquismo (la islamización del régimen franquista), el krausismo (“algo así como una filosofía del Estado”), y solo espigo algunas afirmaciones, son más que cuestionables. Mis preferencias van, sin ninguna duda, al Araquistáin joven, en especial el de su magnífico ensayo *El arca de Noé*.

Otro amplio campo de críticas concierne la ausencia en mi libro de fuentes valoradas por el reseñador. Traté el libro de Eduardo Nicol, discutiendo críticamente sus tesis sobre el ensayo español, en el inicial primer capítulo de teoría del ensayo de la *habilitation*, pero, una vez más, tuvieron que ser suprimidas todas esas páginas. En el libro sobre teoría del ensayo, en francés, *L’aventure de l’essai* (París, L’Harmattan, 2025), saldrá mi análisis de sus ideas. En cuanto a Ferrater Mora y sus ideas sobre el ensayo puedo decir que fue motivo central de dos artículos míos (2010 y 2011) y fue tratado en todo el primer capítulo dedicado a la teoría del ensayo (más de 80 páginas), que se quedó en apenas 24, como preámbulo, y que, una vez mejoradas y ampliadas, saldrá en libro este otoño, como acabo de decir.

Entre las fuentes que no he citado (historiadores de la filosofía) hay que mencionar la de Antonio Heredia (un gran investigador, pero que no ha trabajado que yo sepa ni el exilio ni el franquismo, sino fundamentalmente Salmerón, el krausopositivismo, Mounier, Unamuno y la generación del 98). Seguramente hubiera sido de gran utilidad la lectura de la *Guía Comares de historia de la filosofía española* (2022), publicada posteriormente a la redacción de mi libro. Se me reprocha que no cite un libro de Pedro Cerezo, *Palabra en el tiempo* (1975): es un libro inexistente en las universidades francesas que no consulté en España en 2008 (en mi cuatrimestre sabático) porque lo desconocía al principio y porque sobre todo mi objetivo no era escribir un libro sobre Antonio Machado, máxime teniendo en cuenta que murió en 1939. Por cierto, lo de “mártir de la causa republicana”, refiriéndose al poeta y ensayista sevillano, no es una afirmación mía, sino que es una caracterización de como buena parte del exilio admiró e incluso, en algunos casos, mitificó su figura, reduciéndola a solo algunos aspectos. Es aconsejable leer el artículo de Tomás Segovia “Machado, desde otra orilla”, recogido en el muy valioso y lúcido libro *Sobre exiliados*, publicado por El Colegio de México, en 2007.

De Alain Guy digo todo lo que tengo que decir en la introducción. Su contribución al estudio de la filosofía española del siglo XX, exceptuando sus trabajos sobre Joaquim Xirau y otras corrientes cristianas, espiritualistas (Unamuno, por ejemplo), que él tenía en gran consideración, es sobre todo el de un gran divulgador *in partibus infidelium*, lo cual tiene mucho mérito. El equipo de investigación que fundó en Toulouse en torno a las filosofías en lengua española y portuguesa fue de un gran nivel, pero desgraciadamente se disolvió con su muerte. Por cierto, hoy en día sería impensable montar algo parecido en Francia. Malos tiempos... Consulté su archivo en la BNF de París, poco después de haber sido donado por su viuda. Tuve el gusto de invitar a la Universidad de Le Mans y de conocer a Marie Laffranque, una de sus discípulas predilectas, de la que tengo un muy emotivo recuerdo. Desgraciadamente, su legado no fue continuado en Francia

porque Laffranque era en rigor especialista en literatura española del siglo XX, con lo que mi libro, desde el fallecimiento de Alain Guy en 1998, incluso desde bastante antes, es otro islote en Francia, de muy diferente naturaleza, en la recepción de un campo, la historia de las ideas en España, que no goza de los parabienes, salvo honrosas excepciones, ni del hispanismo francés ni de la comunidad filosófica francesa. Tengo que subrayar que, contrariamente a Guy, en mi libro no hago historia de filósofos, ni siquiera de ensayistas, sino de ensayos. El texto es el protagonista, su lenguaje y sus ideas. Ha sido uno de los deberes más sagrados, en un sentido deontológico y metodológico, que me he impuesto respetar en mi libro.

En cuanto a José Luis Abellán, su aportación a la historia del pensamiento español es indudablemente inestimable. Es un zócalo de conocimientos de los que todos partimos, por mucho que mantenga mi profunda distancia crítica respecto a su metodología y a su visión del pensamiento y de la filosofía española. Sus referentes espiritualistas, fundamentalmente Laín, (del que extrae, entre otras cosas, su visión de las dos Españas, en la que no creo realmente, por mi inveterado perspectivismo y pluralismo, histórico, casi diría ontológico), y Unamuno, (tema de su tesis) no son los míos. Tanto Guy como Abellán mamaron ese espiritualismo progresista. Ni lo uno ni lo otro es lo mío. ¿Un democratismo radical, de hálito algo utópico sería entonces “lo mío”? Un poco, lo confieso. De Gaos, otro referente importante para Abellán, a mi modo de entender, no pudo éste o no quiso extraer aspectos interesantes de su filosofía de la filosofía. En cuanto a Ortega, referente un poco más lejano para él, Abellán no pudo sacar tampoco de su filosofía todo lo que hubiera podido sacar de ella. Pese a su emancipación (parcial) del marco de comprensión menéndezpelayista, quedan no pocos rastros de su deuda con el insigne erudito (y no científico, como dijo bien Unamuno) montañés, como se puede comprobar en el primer volumen de su *Historia crítica del pensamiento español*. Su conceptualización, por lo demás, de lo que es ensayo es discutible, como señalo en mi libro en una nota. Sorprende que en el XX trate solo la filosofía y que en el Siglo de Oro, se abra a la mística, los diálogos e incluso a la novela. ¿Por qué no se abrió al ensayo en el XX? ¿Por qué habría, al parecer, pensamiento en Cervantes, en la mística, y no en el ensayo, con mucha más razón? No se entiende. ¿No era acaso su *Historia crítica del pensamiento español* una excesivamente tímida apertura a lo que es pensamiento sin ser propiamente filosofía?

Quedan por ver los investigadores españoles contemporáneos. El reseñador menciona a Francisco José San Martín, un autor muy solvente al que dedico desgraciadamente solo una nota. Podría haberlo citado más, claro, sobre todo en lo referente a Ortega, pero de entre los 66 ensayos solo trabajo unos pocos de éste, sobre todo *En torno a Galileo* y el prólogo al libro del conde de Yebes. Lo mismo podría decir de otros queridos colegas, no muy citados, a los que conozco también personalmente, y que son de probada gran solvencia (Jordi Gracia, Domingo Ródenas, Antolín Sánchez Cuervo, Mari Paz Balibrea), así como los más veteranos como José María Naharro-Calderón, y los ya fallecidos José Ángel Ascunce, Francisco Caudet y Santos Juliá, pero mi libro explora y analiza muchos ensayos y eso no ha sido posible, por razones editoriales. Por cierto, muchas notas tuvieron que ser eliminadas para que el libro no sobrepasase las 428 páginas. Muchos esquemas, cronologías, listados, fueron eliminados en el paso del inédito de la *habilitation* al libro. En las casi trescientas páginas eliminadas y en todas las notas también suprimidas se descolgaron muchas referencias a libros de investigadores,

de entre las cuales a estos autores. Subrayo: todos los trabajos que he leído de ellos me han sido de mucha utilidad y se lo agradezco profundamente. Espero subsanar parcialmente estas semi-ausencias en la futura versión española, si se traduce. Las reseñas que se hagan de mi libro contarán mucho para una deseada traducción.

Vayamos con cuestiones y autores que no estudio apenas. Coincido con el reseñador cuando señala que no trato apenas Calvo Serer y el grupo Rialp, con toda su labor editorial. Pienso por ejemplo en la importancia de Raimon Panikkar. Tendría que haber consultado, de haberlo analizado, los trabajos de Fernando de Meer y de Onésimo Díaz sobre su itinerario tan interesante, del franquismo más dogmático al antifranquismo. Sí, estoy de acuerdo. La discusión en torno al puente entre el exilio y el interior, en el que están implicados Aranguren, Sender, Ayala, y algunos más autores, es un tema que ha sido muy bien trabajado por otros colegas (señalaría de primeras el volumen *Puentes de diálogo entre el exilio republicano de 1939*, coordinado por José Ramón López, Manuel Aznar Soler, Juan Rodríguez y Esther Lázaro, 2021). Sin querer ser exhaustivo, no concernía directamente, o en algunos casos de manera exclusiva, la cuestión de la temporalidad y de la modernidad. De cualquier forma, cuando redacté mi *habilitation* (2014-2017) —que junto a la llamada “síntesis” (especie de autobiografía intelectual), a una antología de artículos, a su defensa ante un tribunal y la posterior *qualification* abren las puertas a la acreditación para ser catedrático— este libro del GEXEL no había sido publicado. Después no era posible por la imperiosa necesidad de eliminar casi 300 páginas. Puede que sea necesario subsanarlo mencionando al menos el debate y los estudios que lo han tratado el día que se traduzca al español, como yo lo espero. Pero, por el momento, no sé cómo encajarlo en el hilo argumental de mi libro. Una ausencia relativamente parecida es la de la discusión en torno a la historia de España entre Sánchez Albornoz y Américo Castro, muy bien trabajado por José Luis Gómez Martínez, desde 1972, en un artículo y desde 1975, en un libro y después por otros autores. No pocas de las obras de estos dos destacados historiadores exiliados pueden ser calificadas de ensayos históricos, no de libros de historia en sentido propio. ¿Podría haberlas incluido? Tal vez, siempre y cuando hubiese tenido a mi disposición más de 400 páginas y si mi libro tuviese una vocación enciclopédica, que pese a su extensión no la tiene en absoluto.

L'essai en Espagne —no hay que olvidarlo— es el fruto de unos muy delicados equilibrios porque busca directamente al lector francés, pero también, de manera indirecta, al lector hispanohablante y lo que uno sabe y valora no es para nada la misma cosa que lo que sabe y valora el otro. Busca un rigor universitario, que es el del ejercicio de la *habilitation*, pero también busca un poco una divulgación innovadora de unos temas completamente desconocidos en Francia. El libro es también un compromiso entre la filosofía y el hispanismo, entre una visión “contextualista” y una visión “intra-textualista”, empezando por el hecho de que un filósofo trate el objeto “ensayo” y no un filólogo, como suele ser más corriente, en España y Francia, por lo que se intentan romper tabiques disciplinarios establecidos en la Universidad que no son del gusto de todos.

Sí tuve en cuenta, y bastante, los tres volúmenes de Américo Castro: *De la España que aún no conocía*, publicados en 1972, más genuinamente ensayísticos. Pero me parece aún más lástima haber cortado todos los pasajes escritos en la *habilitation*, en los que trataba, de manera puntual, o a veces de manera extensa, autores tal vez menos populares, pero no menos importantes: en el interior, la obra de Martín-

Santos, de Castilla del Pino, de Julián Marías, de Maurici Serrahima y el grupo de la revista *El Ciervo*, en especial Lorenzo Gomis, y en el exilio, la de José Arana y el grupo de *Las Españas*, la de Fidel Miró y la revista *Comunidad Ibérica*. Muchos de estos autores han sido muy poco estudiados. Tal vez algún día recupere estos textos.

Esto es todo lo que tengo que comentar a la reseña de Gerardo Bolado. Agradezco de verdad su invitación a responder a sus observaciones y críticas en la prometedora revista *Hitos*, de la Universidad de Cantabria, a la que deseo un futuro alentador. Espero que haya otras ocasiones para continuar nuestro complejo e interminable debate.

Ricardo Tejada
(Université du Mans, 3Lam)